# El papel de la UE para alcanzar un desarrollo sostenible en las personas de todas las edades.

*HelpAge EU network*
*EYD 2015: Call for Action*

HelpAge International
global network

**El Año Europeo para el Desarrollo 2015 (EYD 2015) es una gran oportunidad para tener en cuenta desafíos y tendencias que son comunes a nivel mundial. El envejecimiento de la población mundial es una de estas tendencias importantes. El envejecimiento es un triunfo del desarrollo al que la UE, como el mayor donante del mundo, ha hecho una contribución significativa.**

El envejecimiento está transformando las sociedades y las economías de todo el mundo y el aumento de la esperanza de vida de las personas mayores trae consigo grandes oportunidades. Los jóvenes de hoy ya cuentan con tener una vida mucho más duradera que en cualquier tiempo anterior.

Como parte del movimiento acción/2015, la red global de HelpAge trabaja con personas durante generaciones para que las personas mayores tomen conciencia del mundo en el que quieren vivir y para mostrar el valor que tiene que las personas mayores y los jóvenes trabajen juntos.

**La red de HelpAge en Europa realiza un llamamiento a quienes toman las decisiones en la UE para garantizar que se adoptan respuestas eficaces sobre el envejecimiento de la población, tanto en las políticas internas como externas de la UE y que el marco mundial post-2015 para el desarrollo sostenible tiene en cuenta a las personas de todas las edades.**

Es necesario empoderar a las personas en la última parte de sus vidas para que reclamen plenamente sus derechos humanos y sean capaces de hacer frente a la discriminación. Los Estados deben asegurarse de que ellos mismos cumplen con las obligaciones que emanan de los derechos humanos respecto de las personas mayores.

Funded by the European Union

2015 European Year for Development

our world
our dignity
our future

action/2015AllAges

Aquí presentamos recomendaciones de políticas específicas en cuatro áreas vinculadas a los temas que se desarrollan mensualmente en el Año Europeo para el Desarrollo 2015 (EYD 2015).

## Mujeres y Niñas

Hace veinte años, la declaración de Beijing de la ONU reconoció la discriminación por edad como uno de los factores que dificultan el empoderamiento y el progreso de las mujeres. La Plataforma de Acción de Beijing hace una serie de referencias específicas sobre mujeres mayores en relación a su situación de pobreza, la salud, la violencia contra ellas, los obstáculos a los que se enfrentan para entrar en el mercado laboral, la discriminación en el trabajo y como grupo especialmente vulnerable en los conflictos armados. También recomienda la recogida de datos desglosados por edad y sexo. Sin embargo, las mujeres mayores y el envejecimiento de la población no han sido una prioridad para la gran mayoría de países. Tras 20 años de vigencia de la Plataforma de Acción de Beijing los países han hecho un examen y los desafíos a los que se enfrentan las mujeres mayores son casi inexistentes en estos análisis.

Las mujeres mayores de 50 años representan casi un cuarto de las mujeres del mundo.[1] A pesar de esto, muchas encuestas basadas en la población que miden el progreso del desarrollo no van más allá de la edad de 49 años, por ejemplo, las encuestas sobre la violencia contra las mujeres. Esto significa que al menos un tercio de la vida de las mujeres se ignora, en un momento en el que son particularmente vulnerables.

Esta indiferencia por la última parte de la vida de las mujeres es un ejemplo de la discriminación por edad que sufren las mujeres mayores y que habitualmente no se reconoce.

La discriminación por edad puede exacerbarse al sumarse la discriminación de género que hayan experimentado a lo largo de su vida. Esta situación puede, además, verse complicada con otras formas de discriminación basadas, por ejemplo, en el estado civil de la mujer o en su salud mental. Los efectos pueden ser devastadores a menos de que se trate de forma específica.

**Las políticas de la UE en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, incluyendo un nuevo Plan de Acción para su actividad en el exterior, deben abordar la igualdad de género y los derechos humanos de niñas y mujeres de cualquier edad a lo largo de toda su vida, incluyendo las edades avanzadas.**

## Salud

La UE reconoce la importancia de lograr la cobertura sanitaria universal en el marco mundial post-2015 de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, se debe prestar mucha más atención al aumento de la presencia de las enfermedades no transmisibles (ENT) como el cáncer, las enfermedades de corazón y pulmón, la diabetes, la salud mental y la demencia.

En los países de renta media y baja, las personas de 60 años y más representan un 71% de las muertes por ENT[2]. Los sistemas de salud se encuentran sobrecargados, especialmente en países en desarrollo, y se enfrentan al reto de satisfacer las necesidades, cada vez más complejas, de una creciente población de personas mayores.

**En su trabajo sobre salud mundial, la UE debe apoyar la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios esenciales de salud**

**abordando los retos de las enfermedades no transmisibles a través de programas para la prevención y promoción de la salud, tratamientos, atención y apoyo para personas de todas las edades.**

## Ayuda Humanitaria

El Consenso Europeo sobre Ayuda Humanitaria recoge el compromiso de abordar las necesidades específicas de las personas mayores y otros grupos vulnerables en las crisis humanitarias. El enfoque de género y de edad de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea es un paso positivo hacia el fortalecimiento de la calidad de la asistencia humanitaria para niñas, niños, mujeres y hombres de todas las edades.

A pesar de esto, nuestra experiencia demuestra que las respuestas humanitarias convencionales no tienen en cuenta las necesidades específicas de las personas mayores. Ni siquiera en sectores prioritarios como salud y nutrición, seguridad alimentaria y protección y refugio. Por ejemplo, en las intervenciones alimentarias no se valoran las condiciones nutricionales de las personas mayores ni se les proporcionan tratamientos apropiados y accesibles.

**La UE debe garantizar una aplicación constante del compromiso del Consenso Europeo sobre Ayuda Humanitaria para incluir las necesidades específicas de la gente mayor en todos los sectores de asistencia humanitaria.**

## Demografía y Migraciones

El mundo está experimentando cambios demográficos dramáticos que incluyen el aumento de población, el envejecimiento global, la migración y el crecimiento de las ciudades. El rápido envejecimiento de la población mundial está transformando naciones. En el año 2000, por primera vez, había más personas mayores de 60 años que niños menores de 5. Y alrededor del año 2030 habrá más personas de 60 años o más que niños menores de 10[3].

Esta situación no sólo afecta a los países de rentas altas, el envejecimiento de la población se está produciendo con mucha más rapidez en los países en desarrollo. Actualmente, más de dos tercios de las personas mayores viven en países en desarrollo y en 2050, esta cifra aumentará a cuatro quintos[4]. Este hecho tiene graves implicaciones para el desarrollo.

**La UE debe garantizar que sus políticas de desarrollo sostenible tienen en cuenta el envejecimiento de la población en todas las regiones del mundo, a través de la protección específica de los derechos humanos durante todas las etapas de la vida de una persona y trabajando con la desagregación completa de datos por edad y sexo en todas las edades.**

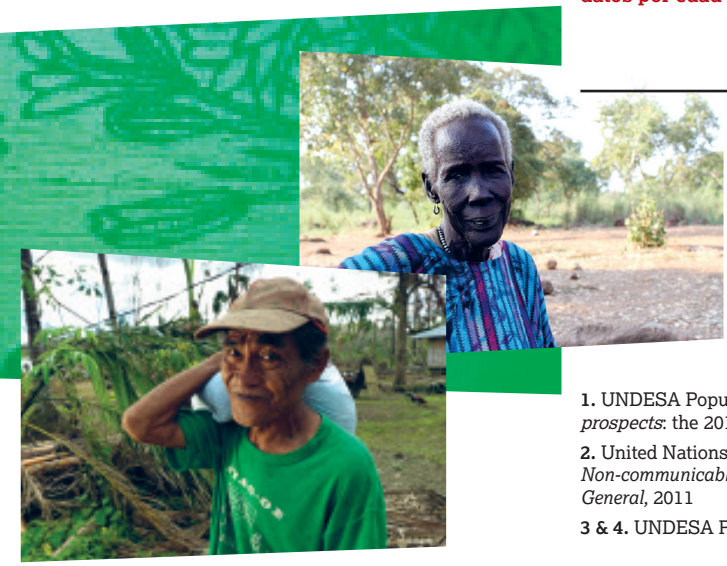

**1.** UNDESA Population Division, *World population prospects*: the 2012 revision, DVD edición, 2013

**2.** United Nations, *Prevention and Control of Non-communicable Diseases: Report of the Secretary-General*, 2011

**3 & 4.** UNDESA Population Division

**Este *Call for Action* está soportado con el apoyo de HelpAge Afiliados y socios en la UE:**

Age Action Ireland; Age International (UK); DaneAge (Denmark); Global Seniors (Denmark); HelpAge Deutschland (Germany); HelpAge International España (Spain); PRO Global (Sweden); Slovene Philanthropy (Slovenia); Valli (Finland); World Granny (Netherlands); Zivot90 (Czech Republic).

**HelpAge Internacional España contribuye a que las personas mayores demanden sus derechos, desafien todo tipo de discriminaciones y luchen contra la pobreza, de manera tal que sean protagonistas de una vida digna, activa, segura y saludable.**

HelpAge International EU Office
Avenue D'Auderghem 22-28, 1040 Brussels, Belgium

Tel +32 (0)2 740 2711 Fax +32 (0)2 740 2720
euoffice@helpage.org
**www.helpage.org/where-we-work/european-union**

HelpAge International
PO Box 70156, London WC1A 9GB, UK
Tel +44 (0)20 7278 7778 Fax +44 (0)20 7387 6992
hai@helpage.org

**www.helpage.org**

Registered charity no. 288180

Front cover photo: Azuma Nakahira/HelpAge International
Photos inside: Jonas Wresch/HelpAge International, COSE, Peter Caton/HelpAge International, Erna Mentesnot Hintz/HelpAge International

Design by TRUE www.truedesign.co.uk

Copyright © HelpAge International 2015
This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License, https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0

The contents of this document are the sole responsibility of HelpAge International and can in no way be taken

IDLON041